

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Inscr. N° 40 – Cámara Electoral Nac

N° 208 Distrito Formosa

Actividad Principal: Partido Político

Domicilio legal: FREITAS 533 - FORMOSA

Ejercicio Económico

BALANCE GENERAL AL 31/12/12

MOVIMIENTOS LIBRES DEL SUR

Inscr.Nº 40 Cámara Electoral- Nº 208 Distrito Formosa

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 2012

ESTADO DE SITUACION
PATRIMONIAL

<u>ACTIVO</u>	<u>ACTUAL</u>	<u>ANTERIOR</u>	<u>PASIVO</u>	<u>ACTUAL</u>	<u>ANTERIOR</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
- <u>CAJA Y BANCO</u> (Nota 1)	360,00	0,00	- No posee	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	360,00	0,00	TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			- <u>PATRIMONIO NETO</u>		
- Bienes de Uso (ANEXO I)	0,00	0,00	- Capital	0,00	0,00
			- Resultado:	360,00	0,00
			- Del		
			ejerc.anterior	0,00	
			- Del ejercicio	360,00	
TOTAL ACT.NO CORRIENTE	0,00	0,00	TOTAL PATRIMONIO NETO	360,00	0,00
TOTAL ACTIVO	360,00	0,00	TOTAL PASIVO + PATR.NETO	360,00	0,00

Raquel B. Portillo
Contador Público
M.P. 391 T° I . F°392
CPCE Formosa

Gervasio Antonio Nieva
SECRETARIO GENERAL
Partido " Movimiento
Libres del Sur"

MOVIMIENTOS LIBRES DEL SUR

Inscr. N° 40 Cámara Electoral - N° 208 Distrito Formosa

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 comparativo con el ejercicio anterior

RESULTADOS ORDINARIOS

	<u>ACTUAL</u>	<u>ANTERIOR</u>
<u>RECURSOS</u>		
Para fines generales	360,00	0,00
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	360,00	0,00

GASTOS

Amortización de bienes (Anexo I)	0,00	0,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	0,00	0,00

RESULTADOS ORDINARIOS	360,00	0,00
------------------------------	---------------	-------------

Raquel B. Portillo
Contador Público
M.P. 391 T° I . F°392
CPCE Formosa

Gervasio Antonio Nieva
SECRETARIO GENERAL
Partido " Movimiento
Libres del Sur"

MOVIMIENTOS LIBRES DEL SUR

Inscr.Nº 40 Cámara Electoral - Nº 208 Distrito Formosa

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 2012

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	CAPITAL	GANANCIAS RESERVADAS		AJUSTES AL PATRIM.		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIM.NETO	
	SUSCRITO	LEGAL	OTRAS	L.19742	So.p/Act.noCap		ACTUAL	ANTERIOR
- Estado de Situación Patrimonial al inicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del período						360,00	360,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	360,00	360,00	0,00

Raquel B. Portillo
Contador Público
M.P. 391 Tº I . Fº392
CPCE Formosa

Gervasio Antonio Nieva
SECRETARIO GENERAL
Partido " Movimiento
Libres del Sur"

MOVIMIENTOS LIBRES DEL SUR

Inscr. N° 40 Cámara Electoral - N° 208 Distrito Formosa

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 2012

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, comparativo con el ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	\$	\$
TOTAL FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	
ORIGEN DE LOS FONDOS (Nota 2)		
- Ordinarios		360,00
- Extraordinarios		0,00
APLICACION DE LOS FONDOS		
- Ordinarios		0,00
- Extraordinarios		0,00
TOTAL FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO		360,00

Raquel B. Portillo
Contador Público
M.P. 391 T° I . F°392
CPCE Formosa

Gervasio Antonio Nieva
SECRETARIO GENERAL
Partido " Movimiento
Libres del Sur"

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR
INSC. N° 40 Cámara Electoral Nac. N° 208 DISTRITO FORMOSA
BALANCE GENERAL AL 31/12/2012

NOTAS a los estados contables

Nota 1 :CAJA Y BANCO:

El saldo expuesto en el rubro proviene del saldo de la cuenta caja
Del arqueo de caja realizado con la documentación respaldatoria correspondiente.

Nota 2: ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS:

- ORIGEN DE LOS FONDOS:

- Cuota Social	\$ 360,00
TOTAL ORIGEN	\$ 360,00

Raquel B. Portillo
Contador Público
M.P. 391 T° I . F°392
CPCE Formosa

Gervasio Antonio Nieva
SECRETARIO GENERAL
Partido " Movimiento
Libres del Sur"

INFORME DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoria que he realizados en los estados contables detallado en el apartado 1 siguiente.

Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basados en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado 2.

1. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

- 1.1 Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2012
- 1.2 Estado de recursos y Gastos al 31/12/2012
- 1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2012
- 1.4 Estado de Flujo de Fondos al 31/12/2012
- 1.5 Información Complementaria:
 - 1.5.1 Nota a los Estados Contables

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

He realizado mi examen de la información contenida en los estados contables de acuerdo con normas de auditoría vigentes, lo que prescribe la revisión selectiva de dicha información. El presente estado contable comprende el estado inicial al 31/12/2012.

3. ACLARACIONES ESPECIALES PREVIAS AL DICTAMEN

La información contenida en los estados contables esta expresada en moneda actualizada por inflación.

4. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR, con domicilio en PEDRO FREITAS N° 533 – FORMOSA, los resultados de sus operaciones y las variaciones de si Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 31/12/2012, de acuerdo con normas contables vigentes.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR LA LEGISLACION VIGENTE:

En base a lo requerido se informa que al 31/12/2012 que “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR” no registra deudas con la administración nacional De Seguridad Social.

Es mi informe a los 14 días del mes de Febrero de 2013

Raquel B. Portillo
Contador Público
M.P. 391 T° I. F°392
CPCE Formosa

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Inscr. N° 40 Cámara Electoral- N° 208 Distrito Formosa

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 2012

Gervasio Antonio Nieva, con DNI N° 14.516.387 en mi carácter de Secretario General y Camilo Ernesto Nieva, DNI N° 34.224.708 tesorero designado del Partido “Movimiento Libres del Sur – s/Reconocimiento de la personería Jurídica Política en el distrito Formosa”, EXPTE. N° 62 – F 106 AÑO 2010 nos presentamos y lo que corresponda en derecho DECIMOS:

Que venimos mediante esta presentación como integrantes del Comité de Distrito en la calidad se invoca, de la organización política mencionada, a notificar a V.S. que la cuenta bancaria oficial no está habilitada en la fecha de reconocimiento de la personería jurídico política (c/reconocimiento 28/06/2012) - actualmente en trámite- en consecuencia no se percibió fondos permanente públicos; por lo que no existen movimientos contables a informar según Acordada CNE N° 47/12.

GERVACIO ANTONIO NIEVA
Secretario General

CAMILO ERNESTO NIEVA
Tesorero

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

MODELO DE PRESENTACIÓN

PARTIDO: MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Ejercicio contable iniciado el 10/07/2012 y finalizado el 31/12/2012

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio contable, el partido MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR no ha realizado ningún tipo de capacitación conforme al art. 12 de la ley 26.215, por no percibir hasta esa fecha los fondos públicos correspondientes.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
- - - - -	- - - - -	- - - - -
- - - - -	- - - - -	- - - - -
- - - - -	- - - - -	- - - - -

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
ninguno	- - - - -	- - - - -

-----	-----	-----
-----	-----	-----

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades.

Nombre de la Actividad: ----- Temario desarrollado: ----- Objetivos: -----
--

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:- ninguna Descripción: ----- Objetivos: ----- Resultados obtenidos: -----
--

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:			
Nombre	Apellido	Nº de doc. de identidad	Fecha de Nacimiento
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
ninguna	-----	-----
-----	-----	-----

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad:	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
No existen movimientos	0,00
-----	-----
-----	-----
-----	-----
- -----	-----
-----	-----
Total de gastos de la Actividad	0,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al **aporte para desenvolvimiento institucional**; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido

No existen	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	-----
30% destinado a menores de 30 años	-----

g.4) En caso de tener el partido **remanente de fondos públicos para campaña** que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
No existen	-----	-----
-----	-----	-----
Total de remanente de campaña (3)		-----

g.5) En caso de haber recibido el partido **aportes extraordinarios** de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
No existen	-----	-----
	-----	-----
Total de aportes extraordinarios (4)		-----

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	0,00
Total de remanente de campaña (3)	0,00
Total de aportes extraordinarios (4)	0,00
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

ESTA INSTITUCIÓN INICIO SUS ACTIVIDADES EN JULIO DE 2012, POR LO CUAL SOLO CONTÓ CON FONDOS APORTADOS POR LOS MIEMBROS INTEGRANTES, NO EXISTIENDO A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO OTROS INGRESOS NI GASTOS A INFORMAR.

VII. FIRMANTES

.....

Presidente

Aclaración: Gervacio Antonio Nieva
DNI: 14516387

.....

Tesorero

Aclaración: Camilo Ernesto Nieva
DNI: 34224708

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “**Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación**” deberá ser acompañado juntamente con los estados

contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el **24 de mayo de 2012**.

